

Por la reimplantación de las 35 horas

# Andalucía aumentaría su plantilla en 218 médicos más

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) asegura que incrementará su plantilla en 3.100 nuevas plazas con la aplicación de la jornada de 35 horas semanales. Según el sindicato médico, sólo hay aseguradas 218 plazas para facultativos.

DIARIO MEDICO. Nuria Monsó. Madrid | 10/02/2017 17:22

---

<http://www.diariomedico.com/2017/02/10/area-profesional/profesion/andalucia-aumentaria-su-plantilla-en-218-medicos-mas>

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha anunciado este viernes en la Mesa Sectorial de Sanidad que **incrementará su plantilla en 3.100 nuevas plazas con la aplicación de la jornada de 35 horas semanales**, cifra que ya adelantó el consejero de Sanidad.

Desde el Sindicato Médico de Andalucía (SMA) y CCOO matizan las cifras: según los cálculos de la Administración, la vuelta a la antigua jornada laboral supondrá 2.772 nuevos puestos de trabajo en el SAS -2.448 de jornada ordinaria y 324 de complementaria- y 329 empleos en las agencias públicas sanitarias.

Antonio Rico, presidente del SMA, señala que el cálculo "se ha basado en el número de horas que se pierden al disminuir la jornada" y que **las plazas que el SAS tiene autorizadas son las 2.772 de jornada completa, de las cuales 218 serían para médicos**. "Realmente, los contratos de jornada complementaria son potenciales plazas; dependerá de cada centro de trabajo". En este caso, el SAS estima que podrían crearse otros 188 puestos de trabajo para facultativos.

El líder del sindicato médico cree que el número de plazas de médicos es escaso "aunque habrá que ver la distribución en los centros de trabajo, que aún está pendiente. Pero **si sólo se crean un par de plazas por hospital, no se sabe a qué especialidad irán**", explica.

Asimismo, la Mesa Sectorial de Sanidad ha iniciado la negociación de la orden que **deroga la orden de fusión de las áreas sanitarias de Granada** sobre cuyo proceso se

ha compartido la necesidad de mantener la seguridad jurídica y la diligencia en el proceso.

Sobre Huelva, los representantes del SAS han manifestado que se retirará el recurso de casación interpuesto contra la sentencia que anulaba la orden de fusión hospitalaria en esta provincia.